







El que suscribe, Licenciado en Medicina y Cirujía  
residente en Tarapacá; Jura y Declara, haber asistido como  
Médico director interino de los Baños de Paracuellos de Bi-  
loca, en la Provincia de Tarapacá, durante las temporadas  
correspondientes a los años 1855, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67,  
68, 69, 71, y 72. Y en cumplimiento de la orden de la Dirección  
gen. de Sanidad de 30 de Mayo del presente año, firma es-  
ta declaración. Tarapacá 20 de Junio de 1876.

Gregorio Fuenzalida





BIBLIOTECA U.C.M.



5308063764

X-53-290879-0



Memoria  
balnearia correspondiente al año  
1956.



Sob un deber impuesto por el reglamento, un precepto de la ley podría poner la pluma en mi mano para escribir sobre las aguas minerales de Paracuellos de Tíbera, cuya dirección debo a la bondad de S. M. desde la temporada última; porque en mis escasos conocimientos en la materia, ni el tiempo corto y arduo transcurrido desde mi nombramiento, ni los pocos materiales recogidos en el último año me autorizarían en prodrían animarme a la realización de proyecto semejante; pues aunque mi residencia en el país del manantial por espacio de más de diez años, me haya proporcionado ocasión de observar numerosas curas prácticas que atestiguan y prueban la bondad y excelencia de estas aguas para el tratamiento de muchas enfermedades que han resistido a varios métodos empleados contra ellas; sin embargo, mis ocupaciones diarias y constantes, no me han permitido hacer un estudio filosófico y verdadero de las citadas aguas, ni de las otras mencionadas.

Impulsado, en 9 de Mayo del año anterior, de la dirección de los baños de Paracuellos, y siendo desde 1.º de Junio la temporada oficial, coincidió con ella la propagación de la terrible epidemia cólica por varias provincias, extendiéndose por esta de Aragón abrumando con su presencia los pocos enfermos que obligados por sus penuras y rebeldes dolencias, se habían atrevido a abandonar sus casas en tan ardua época, quedando el establecimiento desocupado o con dos o tres enfermos por espacio de veinte o más días, y terminando la temporada de los cuatro meses con 72 enfermos, a los que, la asistencia de los médicos en Calatayud, punto de mi residencia, en Paracuellos y otros puntos invadidos, la ansiedad, angustia y ansiedad consiguiente, no me permitieron observar con la calma, serenidad y tiempo necesarios.

A pesar de las desventajas mencionadas, todavía, a mi juicio, puede sacarse útil y luminosa consecuencia de los hechos espuestos, que confirman más y más el poder y fuerza medicatriz de las aguas sulfurosas frías en varias enfermedades, afirmando las ya iniciadas por otros



prácticas, empujando de día en día la órbita de su acción y el saludable influjo de sus virtudes.

Entre los medios que el Criador dejó al hombre en la tierra para satisfacer las necesidades de sus varias edades, pocas habrá que hayan dado lugar a mayores estudios que el origen composición y uso de las aguas minerales conocidas y desconocidas desde la más remota antigüedad; su historia y composición han dado margen a varias teorías y sistemas según las filosofías y naturales que han reinado en diferentes épocas, y como si Dios se hubiera propuesto al darles la existencia proporcionar al hombre un estímulo continuo que le moviera a la observación y al estudio. Apesar de los adelantos hechos en los diferentes ramos de las ciencias y artes, que con las aguas tienen relación más o menos directa, todavía no ha podido alcanzar el hombre un completo resultado que satisfaga a su entendimiento con respecto a este importante ramo de historia natural; siempre queda un quid misterioso que se ota a la penetración del naturalista y del filósofo, y la controversia se renueva sin cesar sobre si la composición y mineralización de las aguas es un hecho e implemente al contacto y disolución de los terrenos y cuerpos y las que se pone en relación, o más bien a alguna fuerza misteriosa y todavía oculta, es un problema para eminentes hidrólogos. No será yo quien se atreva a analizar los trabajos de unos y otros, impropia tarea digna de otra pluma y de otro objeto del que debe ocuparse el presente escrito, pero mucho dice en pro de alguna fuerza todavía vetada al hombre, lo mismo controversia aun viva y perene después de tanto estudio, la multitud de curaciones que en ellas se observan, en tan maravillosa y perfecto armonio con la naturaleza, la imposibilidad que el químico encuentra en la composición artificial idéntica de las aguas; y esas curaciones casi milagrosas que se obtienen en tantas dolencias refractarias a todo tratamiento.

¿Me parece yo decir tanto? en pro de la conveniencia utilidad y neces.



ciudad de las baños minerales, de su aumento y propagacion, si asi lo tiene  
me V. E. reconocido, y sobre todo despues de las luminosas memorias, obras y es-  
critos que han visto la luz publica en estos ultimos años, producciones  
debidas a ilustrados compatriotas que han producido y dilucidado estos pun-  
tos científico y economicamente considerados? Mas si para llevar la eui-  
denia al conocimiento humano necesita el hombre observar y ver por si  
mismo las cosas y cosas que a una cuestion se refieren, tambien a mi  
me cabe la dulce satisfaccion de haber presenciado las sorprendentes  
curaciones obtenidas por el uso de las aguas minerales de Paramello  
de Gibco, triunfando de enfermedades antiguas, unicas, rebeldes y re-  
pugnantes, en el corto periodo de siete a nueve dias, resultados que  
parecen exagerados a no verlos.

Tal es la importancia de las aguas minerales hidas por  
salmas de Paramello de Gibco, de cuya historia paso a ocuparme b. Pa  
mente.

Paramello de Gibco pueblo de unas diez y siete vecinas situado a 7  
dias legua Sud de la Ciudad de Calatayud, a los 42 grados longitud 9.  
en la riberia derecha del Rio Gibco, el cual naciendo en las fuen-  
tes de Cella provincia de Teruel y pasando por Monreal se enguerra en  
el llamado ojo de Monreal, corre de Sud Este a Nord Oeste cerca de  
veinte leguas por un ameno y fértil valle, uniéndose al Tago en  
la vega de Calatayud.

En el camino de dicha Ciudad a Paramello  
y a unos cincuenta pasos del mismo, en el termino llamado El Lun-  
car fueron descubiertas estas aguas hacia el año 1540 por el pro-  
prietario de una porcion de dicho termino, el cual al inventarlo para  
formar una era de trillar cereales, rompio en el montecito que lo  
limita los estratos de roca silicita, y a dos varas de profundidad se



brataban aguas que emanadas condujo fuera de su heredad.

En tal estado continuaron abandonadas, pero las gentes labran y propiaban a los animales domesticos dichas aguas advirtiendo en ellas virtudes medicinales o curativas.

En el año 1570 ya eran celebradas por su accion curativa, como lo demuestra el D.<sup>o</sup> Martin de Villar, posteriormente fueron reconocidas y expresadas por el D.<sup>o</sup> Simon Montero, asi como tambien hizo mension de ellas el D.<sup>o</sup> Gutierrez Nuevo.

Diferentes medicos de Calatayud y su partido hicieron uso frecuente de ellas con exito admirable, llegando por ultimo a ser como un remedio popular.

El Rey D. Carlos 3.<sup>o</sup> concedio al Obispo de Calatayud, entre otros arbitrios, las aguas minerales abandonadas, y en su virtud pasaron las de Paramella a poder de dicho establecimiento, pero sus patronos y directores nunca llegaron a recogerlas y cerrarlas; en vista de esto el dueno de la era por donde corrian y en parte brataban las aguas, en uso de su propiedad descubrio el original nacimiento de ellas obteniendo cuadruplicar la cantidad y mejorar la calidad, y el Gobierno de S. M. estimo conveniente en 1869 nombrar un medico director provincial y en comision.

Apenas verificado este nombramiento y construida que fue una modesta casa, principiaron a concurrir enfermos en bastante numero, obteniendo curaciones admirables segun se ha ido extendiendo su uso metódico, y experimentando su accion medicinal llamando la atencion sobremano en vista de tales progresos, impulsado por el director y otros Profesores del pais, el propietario ha ido efectuando la modesta casa hasta convertirla en un verdadero establecimiento de baño, con las comodidades necesarias para el uso terapeutico de las aguas y porpe-



lago de los enfermos, construyendo un edificio de 14 varas largo y 18 de ancho distribuido en diferentes habitaciones que pueden alojar 80 personas; colocando seis pilas en el piso bajo y proporcionando el suministro de agua caliente y fria, Feda mineral, para el uso necesario.

Esta casa y baño, debido a los esfuerzos del dueño D. Felipe Lanza de Arano, quien, apesar de estar siguiendo un pleito con la casa hospicio de Calatayud sobre propiedad de las aguas, ha expuesto un respetable capital, antes de fallarse, es susceptible de estension y mejoras que hagan cada dia mas y mas grata a los enfermos su estancia en ella, mejoras que el citado propietario esta dispuesto a ejecutar segun lo concurren la baya exigiendo.

Una vega fertil y dilatada que va a unirse con la de Calatayud, vega esta que el trayecto del ferro-carril de Madrid a Saragosa atraviesa por su centro; la benignidad del clima, y otras ventajosas circunstancias, convidan a hacer de estos baños, al par que un establecimiento util y provechoso para la humanidad doliente, un sitio de comodidad y recreo.

Las aguas minerales medicinales de Paramella de Gileca, cuya temperatura es de 14 a 15 gr. del termometro de Reaumur en el verano, elevandose a 16 en invierno, estan clasificadas por Capdevilla, Alvarez, Rubio y otros entre las sulfurosas frias; y aunque hay noticia tradicional de haberse practicado algun analisis, ni se publica en los tratados que me son conocidos, ni ha llegado a mi poder por otro conducto, por lo que y tomando todas las precauciones necesarias para que no sufran alteracion he mandado a Madrid la cantidad suficiente para que pueda verificarse el analisis que considero indispensable y proceder con el al estudio y observacion: pero el olor a huevos podridos que se advierte en el establecimiento



esto y sus inmediaciones, el fuerte y vivo que dan las aguas, mayor  
si se calientan, el sabor de las mismas, y las alteraciones que se obser-  
van en las monedas de plata y cobre, en otros objetos de esta y otras me-  
tales expuestas a sus emanaciones o en contacto con ellas, pueden man-  
so cabe probar por medio sencilla y caracteres organolépticos, la abun-  
dancia de gas sulfúrico libre y combinado que contienen, y que este  
cuerpo gaseoso debe ser uno de los principales agentes terapéuticos  
de estas aguas. Aparte de las pruebas mencionadas, la analogía que  
tienen sus efectos medicamentosos o curativos con los del azufre  
y sus compuestos en idénticas enfermedades y casos, tales son las  
eruptivas apirecticas y urticaria conforma mas y mas la presencia  
del agente de que nos ocupamos.

De los 72 enfermos que han concurrido a disfrutar del  
saturable beneficio de las aguas de Paramella, los 50 padecian  
enfermedades de la piel; herpes circunscrito, herpes difuso hume-  
do o seco, furfuracoo, urticaria, flictenoides, y otras variedades del  
mismo genero, todos experimentaron mejoras considerables o curacio-  
nes radicales usando las aguas en bebida, baño y fomento obser-  
vándose con este ultimo modo sorprendentes resultados: Las historias  
detalladas de todos estos pacientes habrian de fatigar, sin duda  
el animo de V. E., pero no puedo menos de referir en compendio  
el siguiente caso.

D.<sup>ña</sup> Maria Dolores Nison, de 60 años, viuda y de temperamento  
nervioso-sanguíneo, se presentó en el establecimiento el 29 de Junio  
demandando la correspondiente papeleta, y el preliminar recono-  
cimiento para poder usar las aguas que su Profesor la habia  
indicado; repugnante era para esta Señora enseñar los sitios a-  
fectos, ya por el grado natural y ya tambien por el deplorable



estado en que estaban, no tardó poco en ablegarse a esta necesidad,  
venida esta repugnancia y pasando al examen de las partes afectas  
encontré ambas extremidades inferiores y regiones glúteas envueltas en  
trapos y vendas impregnadas de un humor viscoso y fetido y llenas en su  
totalidad de zonas im epidémicas o con costras y escamas, sentía en ellas  
un insupportable prurito, excorior, o comezon; su estado general así mo-  
ral como físico estaba abatido, había decoloracion y flaqueza de las  
carnes enflaquecimiento; preguntado por el origen y causas proba-  
bles de su mal dijo, que a consecuencia de prolongados diguntos  
se le presentó una costra en el occipucio, lo cual invadido todo  
la cabeza curándose con el uso de las aguas de Barvaler; que  
hacia mas de un año se habían unuelto a presentar los herpes  
en la cabeza, despues de sufrir una pulmonia para cuyo trata-  
miento lo habían practicado muchas sangrias, entendiéndose des-  
pues la erupcion por las regiones que entonces ocupaban: en  
visto de la estension y rebeldia del mal lo practiqué algunos  
dificultad para su curacion en una sola temporada, y mas limi-  
tando ello el tiempo a 9 dias de que podía diguntar; apesar de las  
condiciones poco favorables tanto de lo enfermo como de la enfer-  
medad vi con admiracion que al fin de los 9 dias en los que se  
dio baño general, y en todos bebió por las mañanas de tres a cua-  
tro martillos de agua y se aplicó inmediatamente fomentos tró-  
picos a las partes mas afectas, vi, repito, con admiracion, un abisio  
tan considerable en todas ellas que apenas se notaban pequeños  
puntos por los que exalaba alguna gotita de serosidad pudiendo  
andar con una libertad que hacia tiempo no disfrutaba.

Entre los enfermos de afectos diferentes a los cutaneos ya  
mencionados, merece citarse a D. Donato Ortega de Zaragoza que



vino al establecimiento con una oftalmia crujulera doble complicada con pustula en una de las comas, tenia 17 años y su temperamento era linfatico; la enfermedad se habia resistido a varios tratamientos empleados durante los cuatro meses de que data su existencia; hizo uso de las aguas en baño y bebida saliendo completamente curado a los diez dias.

Tambien consiguió notable alivio Manuel Camacho de oficio pastor, quien ademas de un herpes escamoso en las manos, padecia desde el año 52 una parálisis incompleta de los músculos extensores de ambas piernas y pies, pues habiendo llegado al establecimiento en estado de no poder andar sin el apoyo de otra persona y teniendo que descansar cada cuatro pasos, salio en disposición de marchar solo apoyado en un baston llegando asi hasta Calatayud.

Y otras y otras historias que tengo a la vista prueban i todas que las aguas sulfurosas frias de Paracuellos de Giboca no solamente son utiles para combatir toda clase de enfermedad cutanea eruptiva y cronica, ulcerosa &c., sino que tambien pueden ser un recurso precioso contra un vicio tan generalizado y que se presenta en tan variadas formas llamado versifloro; tambien aprovechan en los viciatos viscerales, obstruiciones, gastralgias, vomitos nerviosos, parálisis sin lesion organica cerebral; son tambien de eficacia energetica en los afectos sifiliticos secundarios y terciarios? asi parece deducirse de algunos casos practicos que han llegado a un conocimiento; pero todavía es indispensable mas numero de observaciones y mayores estudios para confirmar este aserto.

Diciembre de 1896

Gregorio Guadalupe